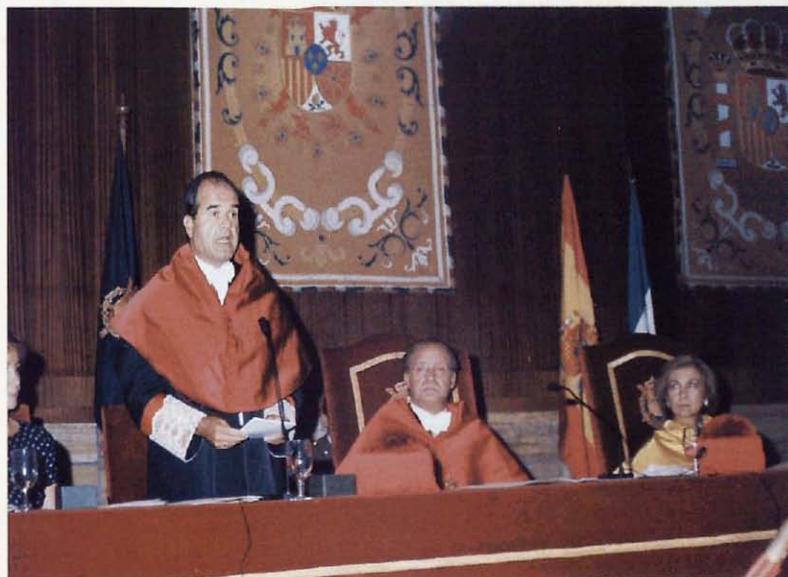


UNIVERSIDAD DE CORDOBA
24 de Septiembre de 1997



*Intervención del Excmo. Sr. Presidente
de la Junta de Andalucía*



D. Manuel Chaves González



Majestades

Excma. Sra. Ministra de Educación y Cultura
Excmo. y Mgfc. Sr. Rector de la Universidad de Córdoba
Miembros de la Comunidad Universitaria de Andalucía y de España
Sras. y Sres.

La solemnidad que tradicionalmente suele rodear la inauguración del Curso Universitario, adquiere en esta ocasión una significación especial, llena de profundas resonancias y evocaciones institucionales, académicas e históricas.

La presencia entre nosotros de los Reyes de España, D. Juan Carlos y Dña. Sofía, es un motivo de orgullo y de satisfacción, que deseo agradecer en nombre de Andalucía y de la Comunidad Universitaria de Córdoba, que celebra los 150 años de la creación de la Facultad de Veterinaria y los 25 de la actual Universidad.

Majestades, al inaugurar hoy el curso 1997-98 de las Universidades españolas en unión de este Claustro, no sólo reconocéis las actividades de docencia e investigación desarrolladas en estos años, que ahora conmemoramos, sino que expresáis también el más alto respaldo institucional y el compromiso de la Corona con el insustituible papel que debe desempeñar la Universidad en estos momentos.

Nos enfrentamos a los grandes retos de un tiempo caracterizado por cambios profundos y acelerados. La proximidad incluso del siglo XXI y el comienzo de un nuevo milenio, parecen rodear a esta inquietante coyuntura de mayores interrogantes aún.

La Universidad no ha sido ajena, ni mera espectadora de estas transformaciones, que se han debido, en gran parte, al avance de la ciencia, a revolucionarias innovaciones técnicas o al esfuerzo por elevar el nivel de formación y, en consecuencia, las expectativas de los ciudadanos.

Este imparable proceso nos obliga a dar respuesta a esas legítimas aspiraciones, sobre todo las referidas a bienestar y calidad de vida, a un desarrollo equilibrado e integral de la sociedad, a las necesidades de trabajo, de mayor justicia, cohesión y solidaridad.

Sabemos que la Universidad no es la única que tiene responsabilidades al respecto, ni tampoco obra milagros; pero de todas las instituciones sociales es, tal vez, la que cuenta con más conocimientos y experiencias para ofrecer soluciones y alternativas eficaces.

Se necesita una reflexión profunda sobre el modelo de crecimiento a seguir, compatible con el medio ambiente; urge dar respuestas avanzadas a las necesidades tecnológicas de los distintos sectores económicos; es preciso abordar, desde una perspectiva teórica y práctica, la función del individuo o de los grupos en el seno de una sociedad cada vez más compleja; asimismo, y muy importante, la Universidad tiene que seguir colaborando en la lucha contra el desempleo, a través de una formación adecuada.

No cabe duda que la preparación y cualificación de los jóvenes es una de las vías más eficaces para responder a esta demanda y exigencia fundamental. Así lo ha recordado recientemente Edith Cresson, Comisaria Europea de Ciencia, Investigación y Desarrollo, al unir empleo y formación de calidad con nuevas tecnologías y mayor competitividad.

Sin embargo, preparar a los jóvenes para que se puedan incorporar con más facilidad al mercado laboral, no es sólo una gran apuesta de futuro y una prioridad social, sino también una forma de promover la justicia y el derecho a la igualdad de oportunidades.

La Universidad ha sido en estos años uno de los grandes mecanismos correctores para la compensación y la solidaridad, gracias a un sistema público de enseñanza y a una política avanzada de becas o ayudas al estudio, que ha permitido el acceso a los bienes de la cultura, las humanidades, la ciencia y la investigación, a miles de alumnas y alumnos con menos recursos económicos.

Los ciudadanos valoran esta conquista como una de las más importantes que presta el llamado Estado de Bienestar. Tenemos, pues, la obligación de seguir apoyando a la Universidad, al conjunto del sistema universitario, para que cada vez pueda ejercer mejor, con mayor calidad, rigor y eficacia, su valiosa tarea en favor de la sociedad española y andaluza.

Los retos del futuro, la convergencia real en el seno de la Unión Europea, los desafíos de un mundo en transformación y el buen momento de la economía, exigen e imponen, pero también facilitan y propician, que estos objetivos puedan cumplirse.

Para ello es necesario que todos nos esforcemos, en especial las Administraciones Públicas, y procuremos coincidir en este trascendental compromiso, que implica una serie de decisiones básicas y esenciales. Entre otras:

- garantizar y favorecer la autonomía universitaria, reconocida por la Ley y exigida por la propia función de su actividad docente e investigadora;
- facilitar a la Universidad los medios humanos, técnicos y materiales que precisa, a través de los Presupuestos Generales del Estado y la transferencia de recursos financieros suficientes a aquellas Comunidades Autónomas que tienen asumido este servicio;
- promover el diálogo cooperante Universidad-Sociedad por medio de los Consejos Económicos y Sociales respectivos y, en particular, la colaboración entre las Universidades y las Empresas para las prácticas de los alumnos y su progresiva inserción en la actividad laboral; y por último,
- apostar decididamente por una Universidad de todos y para todos, por una enseñanza pública de calidad, capaz de compensar las desigualdades, garantizando así la cohesión social y la solidaridad.

Majestades:

En nuestra Comunidad se está realizando un gran esfuerzo en formación con el fortalecimiento de las actividades educativas. La Universidad de Córdoba acaba de reconocerlo, concediendo a la Junta de Andalucía la Medalla de Oro conmemorativa de estos 25 Años. Agradezco esta distinción de la forma que mejor me corresponde: reiterando nuestro compromiso y nuestro apoyo a la Universidad.

El sistema universitario andaluz, se ha ido completando, se ha extendi-

do por el territorio y ha diversificado su oferta, para así atender eficazmente las necesidades de una sociedad joven, dinámica y emprendedora.

La Universidad que hoy os recibe gozosa, al cumplir un doble y feliz aniversario, es un buen ejemplo y un marco intelectual privilegiado para impulsar nuevas propuestas e iniciativas, que siempre son necesarias.

Córdoba fue una de las ciudades que hicieron posible el encuentro multicultural, el intercambio de conocimientos e ideas innovadoras y, con ello, el renacer de la vieja Europa medieval.

Este noble ejercicio de enlace entre Oriente y Occidente, se llevó a cabo sobre la base de unos valores superiores que, como tales, son también señas de identidad del talante y de la vida universitaria.

Merece la pena recordar estos principios al comenzar un nuevo Curso, para que se sigan difundiendo desde estas aulas y desde todas las aulas de España, la libertad de pensamiento, el espíritu crítico, la tolerancia, la convivencia y la creatividad.